

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)** fue de 4,532,710.1 miles de pesos, cifra inferior en 7.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (69.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 14.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor en 48.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Presentó una ampliación en las partidas de remuneraciones al personal eventual y honorarios, provenientes de reasignaciones presupuestarias internas del capítulo de Servicios Generales, dado que de origen no se autorizaron recursos en el presupuesto aprobado, para dar cumplimiento a la restricción de la subcontratación de personal establecida en las disposiciones del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo en materia de subcontratación laboral, esto, con la finalidad de atender el contrato de prestación de servicios para la operación, mantenimiento menor, mantenimiento mayor y servicios conexos celebrado entre CAPUFE y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), en el cual se establece que este Organismo es el responsable de proporcionar el recurso humano para atender los tramos carreteros correspondientes, por lo que fue necesario contar con el presupuesto autorizado a fin de cubrir el pago del personal administrativo, y operativo de las casetas de cobro, servicios médicos, mantenimiento menor y mantenimiento mayor, el cual fue incorporado como personal de confianza-eventual en la plantilla laboral de CAPUFE.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 69.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados entre los capítulos de gasto, conforme a lo siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor de 22.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, se deriva principalmente a que al cierre del ejercicio se dejaron pendientes de pago Pasivos Circulantes por concepto de prendas de protección personal, derivado de la inoportunidad por parte del proveedor en la presentación de sus comprobantes fiscales, lo que ocasionó que no fuera posible realizar el pago durante el ejercicio 2023; sin embargo, dichos insumos son requeridos para dotar al personal operativo de CAPUFE que les permita atender con identidad institucional a los usuarios y en cumplimiento a la cláusula 137 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 73.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los recursos reorientados a través de transferencias presupuestarias compensadas a los capítulos de gasto de Servicios Personales, Otros de Corriente, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y a Inversión Pública.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 37.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de las resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas; asimismo, se incluyó un importe de 10,235.5 miles de pesos de Operaciones Ajenas Netas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos provenientes de adecuaciones presupuestarias internas por 370,109.6 miles de pesos.

- En **Inversión Física** el gasto pagado ascendió a 370,109.6 miles de pesos, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se pagaron 56,248.6 miles de pesos, provenientes de reasignaciones presupuestarias del rubro de gasto de operación, a fin de adquirir plantas de energía eléctrica, equipos de aire acondicionado y plantas tratadoras de aguas residuales e instalarlas en las plazas de cobro de las carreteras y puentes de CAPUFE.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se pagaron 313,860.9 miles de pesos provenientes de reasignaciones presupuestarias del rubro de gastos de operación, a fin de dar suficiencia a este rubro y llevar a cabo el mantenimiento mayor, menor y rehabilitación de los puentes vehiculares y peatonales ubicados en la frontera con los Estados Unidos de América y en el interior del país; así como, a las vías de comunicación de la Red propia de CAPUFE; que permitirán ofrecer beneficios significativos garantizando un paso adecuado que dé la conectividad y movilidad vehicular eficiente y segura para los usuarios. Adicionalmente, se contribuirá en ahorro de costos de operación evitando menos desgaste y consuman menos combustible, lubricantes y neumáticos, realizando los traslados en tiempos menores.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2023 CAPUFE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.0% del presupuesto pagado, y mostró un pago menor en 4.5% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Órgano Interno de Control (OIC) en CAPUFE realizó trabajos de supervisión a los procedimientos de investigación, responsabilidades administrativas, inconformidades, sanciones a proveedores, auditorías y resoluciones por parte de los servidores públicos y vigilancia que las auditorías y visitas de inspección que se practiquen, se apeguen a los lineamientos y preceptos legales aplicables.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado inferior de 7.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de CAPUFE.
 - ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función CAPUFE realizó trabajos de operación y conservación de los caminos y puentes a cargo del Organismo, a su vez en este rubro se está contemplando lo correspondiente a las operaciones ajenas netas por 10,235.5 miles de pesos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que al cierre del ejercicio 2023 CAPUFE no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
J0U	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	0	0.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Total			1,489,538,899.0	418,571,774.0	253,559,806.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			186,822,290.0	30,460.0	0.0
Dirección General	1,879,476.0	1,983,912.0	11,678,915.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	991,944.0	1,504,344.0	93,409,785.0	30,460.0	0.0
Subdirección de Área	531,216.0	748,308.0	78,622,557.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	442,020.0	442,020.0	3,111,033.0	0.0	0.0
Operativo			1,302,716,609.0	418,541,314.0	253,559,806.0
Base	112,873.7	241,326.4	1,096,137,150.0	364,615,354.0	222,651,572.0
Confianza	117,684.6	316,785.5	206,579,459.0	53,925,960.0	30,908,234.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.